

Escuela Agrotécnica Gonzalo A. Doblas ----- GUIA 7

Docentes: Alberto Avellaneda. - Consultas sobre guía al Cel. 264-4736506.

Fecha: 04 – 08 - **Año:** 2020

Curso: Primer Año – División 1° "A" y 2° "C"----- Ciclo Básico - Turno Tarde.

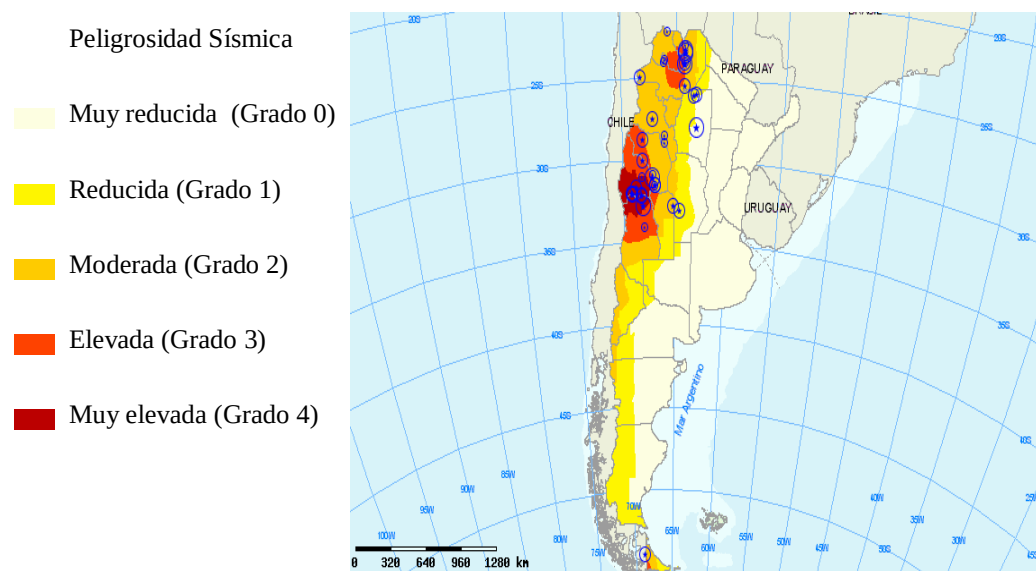
Área curricular: Higiene y Seguridad Laboral -

Título de la propuesta: Riesgo Sísmico

Desarrollo de actividad:

Riesgo sísmico.

La provincia de San Juan se encuentra al pie de monte de la precordillera de Los Andes y que en la zonificación del riesgo sísmico de la República Argentina, la provincia de San Juan, se ubica en el grado 4, el más alto nivel. Esto establecido por el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), mapa de riesgo sísmico.



Para medirlos se utiliza:

La escala sismológica de Richter, es una escala arbitraria que asigna un número para cuantificar la energía liberada en un terremoto.

Los movimientos sísmicos se producen cuando las placas de la corteza terrestre se acomodan para liberar la energía acumulada entre ellas. Mide la **magnitud**, llega hasta el 10. Muchos de estos movimientos son imperceptibles; otros pueden alcanzar una magnitud de 5.7 grados, según la escala de Richter, y es ahí cuando se les define como terremotos.

La escala de Mercalli mide el efecto, es decir la **intensidad**, va del I a XII.

El riesgo sísmico creciente se agrava con debilidad de las instituciones. Ya que al producirse un evento sísmico, casi siempre se observa que sus efectos se multiplican por las fallas institucionales. Estas pueden expresarse como ausencia, desuso o incumplimiento de las normas, carencia de información básica, ineficiencia de las organizaciones, dificultades de organización, ausencia de mecanismos de prevención, supervisión y control o debilidad de los mismos.

PREVENCION SISMICA

La actividad sísmica es un fenómeno cuyo control no está al alcance del hombre. El sismo no provoca víctimas; éstas se deben a la interacción entre el evento sísmico y el ambiente creado por el hombre.

Los daños producidos por un terremoto se clasifican en daños materiales (construcciones) y daños humanos (número de víctimas).

Zonas de mayor Seguridad:

- Bajo el marco de las puertas o bajo mesas o escritorios.
- Junto a pilares estructurales.
- Rincones de habitaciones, alejados de ventanas.

Zonas de mayor Riesgo:

- Cerca de ventanales, vitrinas, espejos, bajo lámparas y otros artefactos de vidrio.
- Cerca de bibliotecas, estanterías y otros muebles que puedan desplazarse y caer con facilidad.
- Escaleras y Balcones.
- Bajo cornisas, chimeneas o cables de electricidad.

Que se debe hacer:

Antes de un sismo:



- Elaborar un plan de emergencias, a fin de identificar las zonas de seguridad, las salidas de emergencia y las rutas de evacuación.
- Sujetar en forma adecuada cuadros, libreros, repisas, mesas, etc. Esto evitará que con facilidad se caigan.
- Localizar la ubicación de extintores, hidrantes, botiquines, interruptores de corriente eléctrica, así como las llaves de agua y gas.
- Identificar los servicios de emergencia más cercanos y elaborar un directorio que siempre tengas a la mano.
- Procurar concentrar en un lugar accesible una lámpara de mano, una radio con pilas, documentos importantes, una muda de ropa, agua y un botiquín.

Durante un sismo:

- Seguir las instrucciones del personal responsable ante la emergencia.
- Dirigirse al sitio identificado como el más seguro.
- Procurar mantener la calma, si se puede hacer tranquilizar a las personas que lo requieran.
- Retirarse de ventanas, lámparas, equipo o maquinaria que pudiera caer.
- Alejarse de objetos calientes.
- En caso necesario protegerse en el marco de una puerta, junto a una columna o debajo de un escritorio.
- Si se encuentra en el exterior, dirigirse a las zonas de seguridad preestablecidas.



Después de un sismo:

- Verificar si hay lesionados y de ser necesario, buscar ayuda médica.
- No utilizar los ascensores y ser cauteloso con las escaleras; podrían haberse debilitado con los sismos.
- Evitar pisar o tocar cualquier cable caído o suelto.
- Efectuar una revisión cuidadosa de los daños; si son graves en elementos verticales (columnas y/o muros de carga), no hacer uso del inmueble.

- No encender fósforos, velas, aparatos eléctricos o de flama abierta, hasta asegurarse que no haya fugas ni problemas en la instalación eléctrica o de gas.
- En caso de fuga de gas o agua, reportarlas inmediatamente.
- Si hay incendios, llamar a los bomberos o a las brigadas de auxilio.
- No consumir alimentos y bebidas que hayan estado en contacto con vidrios rotos, escombros, polvo o algún contaminante.
- Limpiar inmediatamente los líquidos derramados, tales como medicinas, materiales inflamables o tóxicos.
- Usar el teléfono sólo para reportar una emergencia.
- Encender la radio para mantenerse informado y recibir orientación.
- Cuando se abra alacenas, estantes o roperos, hacerlo cuidadosamente porque pueden caer objetos encima.

Actividad:

1. ¿Qué grado de peligrosidad sísmica tiene nuestra provincia?
2. ¿Qué es un sismo?
3. ¿En qué escala se mide?
4. ¿Cuáles son las zonas de mayor riesgo?
5. ¿Qué se debe hacer antes de un terremoto?
6. ¿Qué se debe hacer durante de un terremoto?
7. ¿Qué se debe hacer después de un terremoto?